
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE JULIO DE 1794.

Stockolmo 25 de Abril.

Animados de zelo patriótico y de amor á la augusta persona del Rey y del Regente, se juntaron el 16 de este mes 50 vecinos de esta capital, y acordaron hacer una demanda ó contribucion libre entre los habitantes de Suecia para socorrer al Gobierno, á fin de que sostenga el honor de la bandera Sueca y la independenciam del Reyno. Nombraron 9 diputados para cobrar el repartimiento, despues de haber las mismas 50 personas de dicha junta dado sus respectivas contribuciones, que importaron muchos miles de rixdalers. Posteriormente se presentaron al Duque de Sudermania á fin de hacerle presente el objeto de su asociacion, y pedirle permiso para cumplir este patriótico proyecto. Respondió S. A. R. con expresiones de agradecimiento, concediéndoles la aprobacion que solicitaban.

Ha descubierto Mr. Heremstrom, que es uno de los principales conjurados, todas las particularidades de su abominable trama, muchas de las quales se sabian ya por los papeles del Baron de Armfeldt; de resultas se ha preso gran número de personas en todo el Reyno, siendo una de ellas Mr. Daminoff, Comandante de Stralsund. En la torre de Waxhoim, en donde mandaba el padre del mismo Heremstrom, se ha encontrado un cofre lleno de papeles importantes casi todos relativos á esta conspiracion.

Copenhague 13 de Mayo.

Dudábase hasta ahora con fundamento si seria Dinamarques ó Sueco el General que ha de mandar la esquadra combinada de las dos Potencias; pero se ha desvanecido ya esta duda, habiéndose convenido recientemente las dos Cortes en conferir el mando en xefe á un Almirante Dinamarques. La division Sueca, que no tardará en llegar aquí, estará baxo las órde-

denes del Almirante Wachtmeister. Por haber impedido los vientos contrarios la llegada de los marineros, que se esperan de Noruega, no se halla todavía pronta toda la esquadra Dinamarquesa.

Manheim 19 de Mayo.

Ayer á las 4 de la madrugada se adelantó un cuerpo de caballería Francesa hasta mas allá de Oggersheim, y dos horas despues rompió un fuego de artillería que duró hasta las 7 de la mañana; formado luego en varias columnas se retiró por aquel mismo pueblo, por el de Mutterstadt y otros.

Dicese, citando una carta de Berlin, que aquel Soberano ha recibido noticia de que el Teniente General Boelin habia cortado con sus tropas y hecho prisionero un cuerpo de 50 Polacos. Añaden que el Encargado de Negocios de Polonia residente en la Corte de Prusia, se ha hecho personalmente responsable de la seguridad de Mr. Buchholtz, Ministro Prusiano en Varsovia; expresan finalmente que S. M. Prusiana saldria de Berlin para Polonia á mediados de este mes.

Colonia 21 de Mayo.

El Feld-Mariscal Mollendorff sentó ántes de ayer su cuartel general en Alzie.

Créese que el ejército del General Prusiano Kalckreuth obrará principalmente hácia Saarluis; ya está cortada la comunicacion entre aquella plaza y el ejército Frances apostado en Lautern y sus contornos, mediante la posicion que ha tomado el General Kohler: tambien lo está en gran parte la comunicacion de los enemigos con Landaw, por la situacion en que se ha colocado el General Ruchel.

Francfort 17 de Mayo.

De Carlsruhe avisan que los Franceses han establecido un campamento de 1500 hombres en Pelobsheim, 5 leguas mas allá de Strasburgo.

De las inmediaciones de esta última ciudad conduxéron el 2 de este mes al distrito de Spira 50 piezas de artillería y 600 carros vacíos.— Todos los herreros de Alsacia están trabajando por órden de la Convencion lanzas, dardos y otras armas de esta naturaleza.— En aquella provincia se experimenta grande escasez de forrage, y un desertor Frances dice que empieza á faltar tambien pólvora.

Lóndres 3 de Junio.

El Duque de Yorck, que permanece en Tournay, dirigió con fecha del 26 de Mayo la siguiente carta que se ha publicado en Gazeta del 28: „Esta mañana recibió el Emperador la noticia de que el General Conde de Kaunitz atacó el día 24 al ejército Frances, que habia atravesado el Sambre y tomado una posicion mediante la qual apoyaba su ala izquierda en Reuve-roi, y su derecha en Fuente-Obispo. Despues de derrotarlo completamente, los obligó á retirarse con el mayor desorden al otro lado del rio; y dicho General se proponia pasarlo hoy para perseguir á los enemigos. Perdiéron los Franceses cerca de 50 cañones y mas de 500 hombres, de los quales quedáron prisioneros 300; la pérdida de los Austriacos es cortísima, porque en cierto modo sorprendiéron á dicho ejército.— Igualmente se recibiéron hoy avisos de que los Franceses han penetrado en el Ducado de Luxemburgo en número de 4000 hombres; volviéron á apoderarse de Arlon, y por esto se vió el General Beau-lieu, despues de haberse adelantado con sus tropas y tomado por asalto la ciudad de Bouillon, en la precision de retirarse, dirigiéndose hácia Marche para cubrir á Namur.— *Federico.*”

Añaden las cartas particulares que en la accion del General Kaunitz entregáron sus armas 2700 Franceses, y por esto fué tan grande el número de los prisioneros.

Por otros pliegos del 30 avisa el mismo Duque de Yorck que el General Prusiano Mollendorff sorprendió el día 23 el campamento que tenian los Franceses en Kayser-Lautern, y que la pérdida de los enemigos consistió en 100 hombres muertos, 200 prisioneros y 18 cañones.— Según noticias particulares de este suceso, al paso que dicho General se dirigia contra Moor-Lautern, se adelantaba el General Ruchel contra Maysers-Lautern y Tripstadt. El General Romberg se apoderó del importante puesto de Galgeberg, y el Conde Kalckreuth de los de Vogelwehr y Landsthultz. Los enemigos fuéron enteramente derrotados: les tomaron 2 banderas, todos sus bagages y el hospital ambulante. La pérdida de los Prusianos no fué considerable.

Desde la batalla del 2 abandonáron los Franceses las inmediaciones de Ypres para volver á las de Lila; tambien han evacuado los puestos de Barichove, Laudelere y Belleghem; por su parte los aliados han reforzado los suyos mas avanzados:

el General Walmoden á la frente de 50 Hannoverianos se halla en Oudenarde: se ha puesto en estado de defensa aquel pueblo, y tambien se han fortificado las alturas de Tournay; finalmente un grueso destacamento de caballería é infantería Austriaca se dirigió el 29 hácia Puente-Marque.

En la Gazeta de la Corte del 27 se publicó la siguiente carta del Almirante Hood, escrita á bordo del Victoria, á la altura de Bastía, el 25 de Abril: „Aun se defiende Bastía sin embargo de que nuestras baterías producen el mayor efecto. Un Cirujano, que salió de la plaza, refiere que los sitiados han perdido mucha gente, y que hay en el hospital cerca de 300 heridos. Nuestra pérdida total desde el desembarco en Pietranera se reduce á 2 muertos y á 12 heridos, ademas del Capitan Clarck, que lo está en un brazo; en la esquadra desde el dia 4 hasta el 25 de Abril hubo 9 heridos y 2 muertos.”

Baxo las órdenes del Contra-Almirante Macbride zarpáron de Plymouth el dia 24 dos navios de 74 cañones, tres fragatas de 36, dos de 32, y dos corbetas de 24 y 16.

Algunos pasajeros del paquebot Ingles la Expedicion apresado por los Franceses, que han conseguido su libertad como vasallos de Potencias neutrales, salieron de Brest el dia 19, y han llegado aquí. Aseguran que el convoy Frances, que esperan de América, no habia parecido aun, y que su tardanza causaba mucha inquietud.

En Torbay ancló el último dia de Mayo la fragata Circe con la desagradable noticia de que parte del convoy Holandes de Lisboa y Oporto, compuesto de 54 velas, y escoltado por 2 fragatas Holandesas, ha sido apresado, como tambien 10 barcos Ingleses, por una division de la esquadra de Brest. Una de las fragatas, por haber padecido en su arboladura, se hallaba á sotavento, y durante una niebla muy densa se vieron todos sorprendidos por 3 buques Franceses de guerra; la otra fragata tuvo que rendirse despues de un combate de tres quartos de hora. Antes de ello hizo señal al convoy para que se dispersase: por desgracia estaba tambien sotaventado casi todo; sin embargo han llegado algunos buques á nuestros puertos, y se espera tengan otros la misma suerte.

En la Cámara baxa del Parlamento pronunció el dia 26 Mr. Sheridan un discurso para manifestar la lealtad y afecto que profesan los vasallos de S. M. de la Religion Católica Romana al

Gobierno en que viven: y notando por otra parte que los Oficiales de aquella Religion empleados en el ejército de Irlanda, al venir á este pais se hallarian en el mayor embarazo, y no podrian servir hasta que se abrogasen ciertas leyes, concluyó exponiendo los inconvenientes que producía su observancia, sobre todo respecto á los disidentes protestantes: y por todo esto era de parecer que se anulasen de una vez estas leyes, que meramente sirven de desacreditar á la nacion; pero que por ahora se contentaria con proponer que se omitiese durante la guerra la calificación exigida actualmente para el ejercicio de los puestos militares, substituyendo en su lugar un juramento declaratorio de los principios políticos para asegurar la fidelidad de todo Oficial; al fin pidió le fuese permitido presentar un Bill dirigido á impedir que ciertas calificaciones que requiere ahora la ley, sean en adelante exigidas á los sujetos que tengan empleos militares. Apoyó fuertemente la propuesta Mr. Fox, y se acordó exâminar nuevamente esta materia mas adelante.

Haya 22 de Mayo.

Por el artículo 1º del reciente tratado entre la Prusia, la Inglaterra y las Provincias-Unidas, se estipuló que el ejército Prusiano de 62,400 hombres, que las 2 últimas Potencias toman á su sueldo, se presentaria en su destino el 24 de Mayo, ó antes si ser pudiese. Consiguientemente á esto se espera ántes de fines de este mes en la provincia de Luxêmburgo para reemplazar al cuerpo del General Beaulieu, ó cooperar con los aliados en la Flándes ó en el Cambresis, ó á fin de hacer una diversion por las márgenes del Mosela.

Parece que el Consejo militar formado en Paris, cuyos proyectos adopta la Junta de Seguridad pública, sigue efectivamente el plan ideado por el General Dumourier, que consistia en dirigir las principales fuerzas de la Convencion contra los Países-Baxos (particularmente contra la Flándes marítima) que se hallan faltos de defensa á causa de lá demolicion de casi todas sus plazas fuertes, dispuesta por el Emperador Joseph II en circunstancias que al parecer hacian precisa aquella medida. Por el mismo lado se halla la Francia resguardada con tres órdenes ó cordones de fortalezas, detras de las cuales pueden retirarse sus ejércitos en caso de derrota, y conservarse sobre la defensiva por la parte del Rhin y fronteras de Alemania. Lo cierto es que á consecuencia de este plan de campaña, y de la total

inaccion de los exércitos Alemanes desde Tréveris hasta Worms, casi todo el exército Frances del Mosela, y parte de el del Rhin, pasó por órden de la Convencion á los confines de las Provincias Bèlgicas, en donde hubiera sido imposible á los aliados mantenerse contra una superioridad tan excesiva de enemigos, sin nuevos refuerzos. Por esto se espera allí al exército auxiliár Prusiano, en tanto que el Imperial mandado por el Duque Alberto de Saxonia-Teschen se dispone, segun indicios, á pasar nuevamente el Rhin. — El exército Convencional apostado en Menin y Courtray recibió poco hace un refuerzo de 2000 hombres, que le llegaron por el lado de Lila.

Se ha hablado con bastante variedad á cerca de los principios en la carrera militar del General Pichegru, que en el dia manda el principal exército de la Convencion: ahora se sabe por varios emigrados que en el anterior Gobierno servia de Capitan en el cuerpo de Ingenieros, y que ya entónces era tenido por un valeroso y hábil Oficial.

Mons 23 de Mayo.

El Capitan Malcamp, Ayudante del General Beaulieu, ha pasado recientemente por Brusélas para llevar al Emperador la agradable noticia de que habiendo aquel General entretenido por algunos dias á los enemigos, se adelantó contra ellos en 4 columnas, y con una diestra maniobra los sorprendió y cortó no léjos de Bouillon, cerca del rio Semoy: de suerte que de 4000 hombres que componian aquel cuerpo, solamente se libraron 250, que se acogieron al castillo de Bouillon con su General Marchant, el qual se dice está peligrosamente herido; les cogieron 700 prisioneros, 4 cañones y un obus. Posteriormente se apoderó Mr. Beaulieu de la ciudad de Bouillon, la qual fué saqueada por haber hecho fuego á nuestras tropas sus habitantes. Esta brillante expedicion no nos costó mas que 2 Oficiales y 8 soldados heridos. Actualmente se halla en Polmeuse el quartel general del Baron de Beaulieu.

No son de menor satisfaccion los avisos de las orillas del Sambre; el dia 21 fué derrotado en las inmediaciones de Marimont un cuerpo enemigo, que ademas de gran número de muertos perdió 4 piezas de artillería.

Ginebra 29 de Mayo.

Si la costumbre de ver derramar diariamente sangre entorpece en cierto modo la sensibilidad del pueblo de Paris, se aviva, di-

digámoslo así, al ver ciertas víctimas que por sus grandes virtudes y sus grandes infortunios han infundido interes á su favor en los corazones aun mas indiferentes. Una Princesa, cuya heroica alma triunfó de la adversidad, como ántes su excelente corazon habia triunfado de la prosperidad: Madama Isabel Felipa de Francia acaba de experimentar, quando no se esperaba, la suerte de Luis XVI, su augusto hermano, terminando así una dilatada serie de aflicciones y amarguras, en las cuales manifestó una constancia que solamente la Religion y una conciencia pura alcanzan á inspirar. No hubiera padecido esta suerte, pero tampoco hubiera gozado esta gloria, si en el año de 1791 se hubiese librado de los peligros que desde entónces amenazaban á la Real familia, como pudo fácilmente hacerlo acompañando á las Princesas sus tias en su viage á Roma; pero unida por un vínculo mas estrecho á Luis XVI, le hizo mayores sacrificios, y permaneció en Francia para participar y hacer ménos amargo el cáliz de humillaciones y angustias que aquel Monarca habia de beber hasta las heces. Los dias de mayor afliccion que causó un vil pueblo á uno de sus mas virtuosos Reyes, presentan otros tantos testimonios del ánimo, resignacion, apacibilidad y cariño con que suavizó los tormentos de Luis XVI, y desconcertó á sus enemigos. No pueden saberse del mismo modo los varios hechos de esta naturaleza que las paredes del Temple ocultan al conocimiento público; pero no es difícil adivinarlos, así como es fácil hacerse cargo de la desgraciada situacion en que quedan aquellos infelices Príncipes, huérfanos segunda vez por la muerte de su augusta tia.— A las 8 y quarto de la noche del 9 de Mayo fué sacada de su encierro por un alguacil del Tribunal revolucionario, un Ayudante general, y un Edecán del General del ejército de París. Ni aun la calumnia pudo alterar la justa fama de que gozaba esta digna Princesa: y bastará insertar aquí su interrogatorio para que la posteridad reconozca que con el último acto de su vida coronó todos los otros. A dos solas preguntas se reduxo:— „¿ Como os llamais? — Isabel Felipa Maria Elena de Francia.— ¿ Que sois? — Tia del Rey.” Apénas dió esta respuesta, pronunció el Tribunal su sentencia de muerte con la de otras 24 personas de todas clases. Llegada al cadalso con ellas, fue la última que se degolló; miéntras duró la execucion de las demas, permaneció de rodillas clavados los ojos en el cielo, implorando

do la misericordia y la gracia del Altísimo, y probablemente la suspension del azote con que su divina Magestad ha querido castigar á la Francia; estuvo orando hasta el momento fatal en que se levantó resignada enteramente á los decretos de la Providencia, y caminó á la muerte con aquel heroismo que infunde la Religion. Tenia 30 años y 8 dias de edad.

Entre las personas guillotinas aquel dia y el siguiente, que en todo fuéron 33, se cuentan muchas Señoras de la primera distincion, entre ellas 2 Monjas, Madama de Montmorin, viuda del Ministro de Estado, y una sobrina del ex-Cardenal Lomenie, que falleció hace algunos meses, segun dicen quitándose la vida á sí mismo. Un hermano y 3 sobrinos del mismo fuéron tambien ajusticiados el propio dia, como igualmente el Conde Lomenie-de-Brienne, Ministro que fué de la Guerra. De este modo extingue el Tribunal revolucionario familias enteras de la antigua nobleza de Francia. El dia 14 perecieron en la guillotina 13 personas; el 19 y el 20 otras 29, incluso dos miembros de la Asamblea constituyente, y un autor de Gazetas. El dia 22 no hubo sino 8 guillotinos.—En Arras diéron el dia 17 este género de muerte á 27 personas; en Cambray y otros pueblos, sobre todo de las fronteras, tiene igual exercicio la guillotina.—Sin embargo de este gran número de suplicios quedaban 7084 presos en las cárceles de Paris, no contando los de la Consergería, que son los destinados á muerte. Entre tanto anticipan otros la sentencia siendo sus propios verdugos; recientemente se han quitado la vida un tal Lhuillier, que habia sido Procurador Síndico del Departamento de Paris, y se abrió las venas en su prision. El Diputado Rebecqui se arrojó al mar, y se ahogó en Marsella. El Académico Chamfort ha muerto de resultas de las heridas que hace bastante tiempo se dió para matarse &c.

Casi no se habla en la Convencion sino de triunfos conseguidos en todas partes contra todos los enemigos de la Francia. De las demas tareas de aquella Junta se apuntarán aquí los asuntos que pueden interesar por su generalidad. El dia 11 se hizo un decreto para que todos los Sacerdotes y Eclesiásticos, ancianos ó enfermos, se trasladen, en el término de 20 dias, á las principales ciudades de sus departamentos respectivos, en las quales se les alojará y mantendrá en las casas de arresto. Los que se hallen, pasado dicho término, sin haber obedecido, se-

rán

rán juzgados y castigados conforme á la antigua ley.— Tanto como esto duró la libertad de cultos ofrecida y asegurada nuevamente por el artículo 11 del plan de religion para la Francia, aprobado el dia 7.— Por otra parte aquella infame Asamblea da nuevo testimonio de su ojeriza contra el Catolicismo castigando con la pérdida de la libertad la vejez y los achaques como si fuesen delitos.

El dia 12 peroró largamente Barrere sobre los mendigos; confesó que la mendigüez ha hecho en lo interior de la Francia los progresos más asombrosos. „La propagacion de esta enfermedad moral y política (continuó) no tiene principio mas activo que la guerra, agentes mas terribles que los facciosos, medio mas poderoso que el desórden de los negocios públicos, ni duracion mas larga que la indiferencia con que la mire la Asamblea. Será una época gloriosa para la Convencion abolir la mendicidad en medio de los horrores de la guerra. ¿Que se ha hecho para aliviar la miseria de los habitantes del campo? ¿que establecimientos se han emprendido á favor de los labradores y de los jornaleros de la agricultura? ¿que deuda ha pagado la República á estos acreedores de la naturaleza y de la sociedad? El silencio mortal de las campiñas y de algunos ancianos podrán responder. Ciudadanos, jamas ha llegado la fortuna pública al punto en que ahora está. La República, rica en poblacion, en dominios y en libertad, para mejorar la suerte de los ciudadanos que nada tienen, forma cálculos sobre las inmensas sumas que los poderosos destinaban á la contrarrevolucion. Los que intentaban destruir la libertad la han reanimado. A la Convencion corresponde la reparacion de los actos de injusticia, la igualacion de los bienes, y la aniquilacion de la palabra *pobreza* en los anales de la República.”— Ya se pidió á todas las Municipalidades formen listas de los ciudadanos que no tienen propiedad, y una razon de los bienes nacionales no vendidos todavía, y cuya distribucion se hará en partes reducidas para que cada ciudadano tome mayor afecto á su patria. Este es el verdadero objeto de muchos decretos, que con tanto aparato y baxo otros pretextos, se promulgan en la Asamblea.

La Sociedad popular de Grenoble remitió el dia 15 á la Convencion una solicitud dirigida á que se premie con coronas cívicas á los Republicanos Franceses que, sordos á la voz de la naturaleza, hayan tenido ó tengan el valor de delatar á sus pa-

rientes enemigos de la libertad. Una proposicion tan bárbara no parece que horrorizó á ninguno de aquellos caribes, supuesto que se acordó dar gracias á sus autores. — La Junta revolucionaria de Ruan ha escrito á la Convencion una carta que se leyó el dia 17; avisa que en la noche del 11 al 12 se prendieron allí 200 personas, las quales despues de exâminadas se despacharán á los Tribunales revolucionarios.

Liorna 15 de Mayo.

Se asegura que el navio Ingles nombrado el Ardiente de 64 cañones y 600 hombres de tripulacion, del qual hacia mucho tiempo que faltaban noticias, ha zozobrado; pero aun no se sabe como ni en donde: pues al mismo tiempo que dicen unos haber sido incendiado por un rayo, sostienen otros que naufragó en una tempestad que repentinamente le sobrevino de noche. Entre algunos restos de este buque, que se hallan flotando en el mar, se encontró una bandera con su nombre. Este es el navio de línea de que dixo Barrere en la Convencion, con su notoria veracidad, que habia perecido en el sitio de Bastia por el fuego de los sitiadores.

Turin 23 de Mayo.

Desde mediados de Abril se han promulgado aquí varios edictos y providencias Reales sobre las circunstancias de la guerra. El dia 19 se publicó un indulto á favor de los desertores; el 22 un edicto para poner nuevamente en circulacion por la suma de 3 millones de liras los billetes de crédito, suprimidos en Mayo del año último, con 2 por 100 de interes hasta que se cambien por cédulas del Banco, que ganarán 4 y medio por 100. Hay otros 2 edictos de 9 de Mayo: el primero para el armamento del pueblo en masa, ó sea general de todos los vecinos, en los términos y fórmula que en él se expresa; y el segundo para que cada vecino (excepto los que viven de su jornal y trabajo diario) pague desde luego un subsidio proporcionado á sus facultades; y ademas se señala una contribucion que han de satisfacer los amos por cada criado, por cada caballo de los llamados de luxô &c. Por otro edicto del dia 10 prohíbe S. M. á todos sus vasallos de qualquiera grado, estado, sexô ó condicion que fuesen, abandonen sus dominios, como en algunas partes intentaban hacerlo; y se señalan las penas para los contraventores, siendo una de ellas la confiscacion de todos sus bienes, los quales reunidos á la Corona se destinarán para el pago de las deudas contraidas en la presente guerra. *Lis.*

Lisboa 24 de Junio.
El 16 del corriente entraron en este puerto las fragatas de guerra Inglesas denominadas Fox de 32 cañones, é Hynd de 28, procedentes de Cádiz y Lagos en 15 dias.

El 19 zarpáron de aquí para el Estrecho el navio Portugues Buen-Suceso, mandado por el Capitan de mar y tierra Joseph Cayetano de Lima, y la chalupa Neptuno.

Madrid 11 de Julio.
Con motivo de los dias de la Sra. Infanta Doña María Amalia se vistió ayer la Corte de gala.

El dia 3 del corriente se dignáron los Reyes nuestros Señores, acompañados de las Señoras Infantas Doña María Amalia y Doña María Luisa, del Sr. Infante D. Antonio, y del Sr. Príncipe de Parma D. Luis, pasar á la Academia de las tres Nobles Artes. El cuerpo de la Academia, presidido de su Protector el Exc. Sr. Duque de la Alcudia, recibió á SS. MM. y AA., que recorriéron con suma complacencia todas las salas de los estudios, aplaudiendo la copiosa y exquisita coleccion de estatuas, sacada de los estimables restos de la sabia antigüedad, como la Biblioteca fundada, ordenada, y abierta al público desde principios del corriente año, y el arreglo y disposicion de quanto posee la Academia con destino á la enseñanza y fomento de las Artes, que SS. MM. han concurrido á ennoblecer tambien con obras executadas de su propia mano, que la Academia conserva y tiene siempre á la vista en lugar preeminente y decoroso. Despues subiéron SS. MM. y AA. al Gabinete de Historia natural, cuyas preciosidades, manifestadas y explicadas por el Vice-Director D. Joseph Clavijo Faxardo, merecieron la Real atencion y exámen, con señales bien positivas y benignas de agrado y de plena satisfaccion al advertir el estado y entidad de aquel útil establecimiento. La Academia, representada por una Diputacion, compuesta del Vice-Protector, de varios Consiliarios, y Académicos de honor, y de los Directores respectivos, besó al dia siguiente la mano á SS. MM. en reverente testimonio de su profundo reconocimiento por la honra que tuviéron á bien dispensarla, alentando y estimulando tan eficazmente con su augusta presencia y particulares distinciones á los Profesores de las bellas Artes.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Iglesia Catedral de Mallorca á D. Joachín Cotonor y Despuig:

para una Racion de la de Santander á D. Joseph de la Cuesta, Cura de almas que ha sido en aquella Diócesis; y para otra Racion de la de Orihuela á D. Juan Bautista Alzamora.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á primeros Tenientes á D. Baltasar Gonzalez del Solar, segundo Teniente y segundo Ayudante mayor, y D. Juan Garcia Conde, Teniente de cazadores: á segundo Ayudante mayor al referido D. Baltasar Gonzalez del Solar: á Teniente de cazadores al segundo Teniente de fusileros, graduado de Teniente Coronel, D. Joseph de Arostegui: á segundos Tenientes á los Alféreces de fusileros D. Cipriano Fulgocio, graduado de Teniente Coronel, D. Vicente Frigola, y D. Francisco de Galvez; y á Alféreces á los Cadetes D. Antonio Juez Sarmiento, D. Manuel de Villanueva, D. Miguel y Don Joachin de Arizcun, D. Joseph Gomez de Teran, y D. Joseph Lardizaval.

En el de Reales Guardias Walonas ha promovido igualmente á segundos Tenientes al Alférez de granaderos D. Fernando Joseph Caballero de Lannoy, y á su Caballero Page D. Diego Aylmer: á Alférez de granaderos al de fusileros Don Felipe Bojons; y á Alféreces á los Cadetes D. Martin de Echevarria y Peñalver, y D. Francisco de Recourt.

Asimismo se ha servido S. M. conferir el Regimiento de infantería de Murcia al Brigadier D. Toribio de Montes, Teniente Coronel del del Príncipe: el de España á D. Alexandro O'Reilly, Teniente Coronel del de Granada, y el de Valencia al Coronel D. Mariano Tobias, Teniente Coronel del de Málaga: el empleo de Teniente Coronel del de Valencia á D. Manuel de Miranda, Comandante del tercer batallon del de Murcia: La Comandancia del segundo batallon del de Cataluña al Coronel D. Gerónimo Verde, Sargento mayor del primer batallon de infantería ligera del mismo nombre; compañía en el de Leon á D. Ramon de Loya, primer Teniente de granaderos del mismo cuerpo; y empleo de Capitan propietario en el Suizo de Schwaller á D. Felipe Schwaller.

S. M. se ha dignado nombrar para la vara de Alcalde mayor de la villa de Fuente del Maestre, territorio de la Orden de Santiago, á D. Joachin Gonzalo Rodriguez; y para la de Duimiel, de la de Calatrava, á D. Juan Ignacio de la Pardina, Alcalde mayor de la ciudad de Alcañiz.

En atencion al mérito y circunstancias de D. Francisco Borja de Cocon y Azcon, Ministro decano de la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Aragon, se ha servido S. M. concederle los honores y antigüedad de plaza de Oidor del mismo Tribunal, con opcion á la primera vacante.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

Un Eclesiástico virtuoso, que en el año pasado entregó de su propio motivo 60⁰ rs. en Tesorería mayor para contribuir á las urgencias de la presente guerra, ha entregado ahora 18⁰ para el mismo fin, con la prevencion de que se oculté su nombre en caso de anunciarse esta dádiva en la Gazeta.

Diferentes Caballeros de Cáceres 50,258 rs. sobrantes del fondo que suministraron para reclutar tropa para el Real servicio.

D. Ramon Parrella, de Vich, 4 rs. diarios para 2 reclutas durante la guerra, y 2 doblones de á ocho por premio de los mismos despues de haber cumplido; y ademas un crédito de 33,463 rs. y 10 mrs.

El Colegio de Cereros de Valladolid ha entregado en la Administracion de tabacos de aquella ciudad los 1⁰ rs. que tenia ofrecidos.

D. Márcos Vivas, Capitan de una de las Compañías de Milicias Urbanas de Algeciras, ha puesto en la Tesorería del tabaco de aquella ciudad su sueldo, y 1500 rs. por el primer plazo de los quatro años en que ha ofrecido dar igual cantidad.

D. Andres Diaz de Meylan, apoderado de Doña Antonia Bermudez Lombardero, viuda de D. Manuel Gomez, ha entregado 1⁰ rs. en Tesorería mayor.

D. Francisco Perez de Vargas, por sí y por su hijo D. Juan, Maestranes de Ronda, 1500 rs. anuales durante la guerra, y han hecho el primer pago anticipado.

D. Juan Ignacio Fernandez Munilla, á nombre de su padre el Capitan D. Juan Fernandez de Munilla, residente en la ciudad de Queretaro en Nueva España, 10⁰ rs. anuales durante la guerra.

D. Joachín de Prado, vecino de Mayorga, 100 fanegas de trigo. Francisco Baxo y Muñoz, vecino de Palma, Reyno de Córdoba, mantener á su hijo en la caballería miéntras dure la guerra, cediendo á S. M. el prest que le corresponda.

D. Eugenio de Lara, en Sevilla, 3 rs. diarios durante la guerra

- ra desde 9 de Abril de 1794, dando un año anticipado.
- Las Compañías de cómicos de Ribera y Martinez, de Madrid, 100 rs. entregados al Corregidor.
- D. Estéban Cañizares ha presentado á su hermano para que sirva en el Regimiento de caballería del Príncipe, y le señala 3 rs. diarios.
- Manuel Ronis, panadero de Orihuela, ha remitido un recibo de 496 raciones de pan dadas á una partida del Regimiento de Soria, cuyo importe cede á la Real Hacienda.
- D. Francisco de Borja Huidobro, á nombre de su hermano el Marques de Casa Real, ha puesto en Tesorería 200 rs.
- D. Miguel Guillot, y D. Juan Burdenave, Franceses domiciliados en Murcia, 1500 rs. de contado, y otros tantos cada año miéntras dure la guerra.
- El Conde de la Quinteria 100 pies de árboles para beneficiar las minas de Linares.
- D. Juan Vicente de Salazar, D. Nicolas Risueño, D. Domingo Calzon, y D. Blas de Arce, vecinos de Andújar, el primero 100 ducados, y los otros un real diario durante la guerra.
- Doña Catalina María de Lanzas, vecina de Ximena, un real diario á cada criado suyo que se aliste.
- D. Joseph Bastarrache ha presentado un voluntario al Gobernador de Cádiz, ofreciendo darle 4 rs. diarios para mantenerle, ó al que le reemplace.
- D. Miguel de Alarcos y Garrido, Presbítero, Vicario en Ubeda, 1650 rs. por una vez.
- El Marques de S. Felipe y Santiago, 100 doblones puestos en Tesorería.
- El Prior del Parral de Segovia, 100 ducados para gratificar voluntarios, y 400 rs. anuales durante la guerra.
- D. Fernando Briceño y Maldonado, un crédito de 6200 rs.
- El Honrado Concejo de la Mesta, un millon.
- El Provincial de Castilla, de la Orden de S. Agustin, un crédito de 32,311 rs.
- El Cabildo de Mallorca, 300 pesos fuertes por una vez, y 200 rs. anuales durante la guerra.
- D. Laureano María Sani, y su sobrino D. Joachín del Olmo y Sani, un crédito calculado en más de 2000 rs., que les pertenece como á herederos de D. Domingo María Sani, Aposen-

sentador mayor del tiempo del Sr. Felipe V.

D. Antonio y D. Luis Ruiz, en la villa de Vera, Reyno de Granada, 100 ducados anuales cada uno durante la guerra desde Agosto de 1793.

Un Fabricante de Paños de Segovia, 60 rs.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 7 del corriente, salieron los números 79, 29, 43, 19 y 82, y con ellos han ganado los jugadores 501,500 rs. vn.

Ignatii de Asso de libris quibusdam Hispanorum rarioribus disquisitio. = Clar. Hispaniensium atque exterorum epistolae cum praefatione et notis Ignatii de Asso. Dos tomos en 4.^o Se hallarán en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en Sevilla en las de Vazquez y Caro, y en Cádiz en la de Pajáres.

Buen uso de la Teología moral, segun la doctrina y espíritu de la Iglesia; por el P. Fr. Francisco Guijarro, del Orden de Predicadores: tomo 4.^o, con el qual se completa la obra, que tiene 21 tratados repartidos en quatro tomos en 4.^o El primero contiene siete tratados, que son el de conciencia, y los que pertenecen á los siete Sacramentos. El 2.^o cinco: el de las censuras y casos reservados: el de las Indulgencias y Bula de la Cruzada: el de la simonía: el de los Beneficios y Horas Canónicas: y el de la moralidad de los actos humanos. El tomo 3.^o cinco tratados: el de las leyes: el de las virtudes y vicios: el de las virtudes teologales: y los que pertenecen á los preceptos del Decálogo. Y el tomo 4.^o quatro tratados, que son: el de los preceptos de la Iglesia: del dominio y la restitucion: el de los contratos: y el último de la Teología mística. Esta obra se ha escrito para que por ella puedan resolverse qualesquiera dificultades pertenecientes á la moral christiana y mística Teología; para que se forme una legítima idea en las instituciones morales y místicas; y sea como una norma para el buen uso de los dictámenes prácticos. Véndese en la Librería de Ximenez, Caños del Peral, y en Valencia en la de Caveró.

Verdadero maná del alma: un tomo en 8.^o Contiene 31 dias, en cada uno de los quales hallarán los que desean aprovechar en la virtud, y los que despues de haber ofendido á Dios quieren volver á su amistad, los medios mas fáciles y oportunos. Toda esta obra está sacada de la Sagrada Escritura; y sirve para disponer á recibir la sagrada Comunion, y dar despues gracias. Se hallará en pergamino á 5 rs. y en pasta á 6 en la Librería de Ortega y herederos de Ibarra, calle angosta de Majaderitos, frente al Coliseo de la Cruz; en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en la de Barbó, carrera de S. Gerónimo. = Carta crítica de Disciplina eclesiástica sobre el uso de oratorios domésticos por el privilegio de la Bula de la Santa Cruzada: en ella se examina lo que últimamente escribió relativo á esta gracia en la Controversia moral D. Juan Joseph de Erice, y lo que contiene la disertacion sobre la Misa Parroquial, que dió á luz el Dr. Ugena. La publica

el Dr. D. Antonio Sanchez, Presbítero: un tomo en 8.^o Véndese en las mismas Librerías.

Carta 6.^a en que se continúa ilustrando la España Árabe de Masdeu con noticias inéditas tomadas de los manuscritos Arabes. Se hallará con las anteriores en la Librería de Martínez, calle de las Carretas.

Gramática completa de las lenguas latina y castellana combinadas, por D. Juan Antonio Gonzalez de Valdés, siendo Director de la Real Academia de la Latina. La gramática ha sido necesaria en todos tiempos y edades; y esta es un compendio de todas las antiguas y modernas, indispensable á los maestros y discípulos por el ahorro de otros libros, y por el desengaño, seguridad y lucimiento en las oposiciones. — Fábulas de Fedro y de Horacio en su verso latino, el qual puesto mas adelante en prosa segun el orden de hablar en castellano, se traduce literalmente con algunas breves notas, y un índice del régimen de los verbos latinos. Esta traduccion se vende en pergamino á 9 rs. en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y allí mismo la referida gramática que es un tomo en 8.^o, y el Silabario trilingüe, que tambien se halla en la de Baylo.

Tratado de las Fuentes intermitentes, y de la causa de sus fluxos y supresiones: de la naturaleza y uso del siphon ó cantimplora, y si este tuvo parte en el artificio de los órganos hidráulicos y en algunos oráculos de la gentilidad. — Cotejo del modo de intercalar los años bisiestos en el cómputo Gregoriano, con el que se propone en el tomo X de las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1679, y de estos dos con el del autor de la Nueva cuenta Fr. Miguel Hualde, por un Monge de la Congregacion de San Benito de Valladolid. Se hallarán en el Monasterio de San Martin de esta Corte en el Despacho de las obras del Reverendísimo Feixoo.

En la Librería de Ramon García, calle de la Gorguera, se hallan de venta las obras siguientes: Embriologia sagrada, ó tratado de la obligacion que tienen los Curas, Confesores, Médicos, Comadres, y otras personas de cooperar á la salvacion de los niños que aun no han nacido, de los que nacen al parecer muertos, de los abortivos, de los monstruos &c. Contiene varias prevenciones para las urgencias espirituales y corporales que suelen ocurrir á las madres y á sus frutos; y se inserta un tratado sobre el modo de restituir las funciones vitales á los ahogados: con láminas. Obra compuesta en italiano por D. Francisco Cangiamila, Canónigo Magistral de Palermo; reducida á compendio y puesta en frances con adiciones y notas por Mr. Dinouart, Canónigo de la Colegial de S. Benito de Paris; y traducida al castellano en dos tomos en 4.^o por el Dr. D. Joachín Castellot, Capellan Doctoral de S. M. en su Real Capilla de la Encarnacion de Madrid. — La Farfala, ó la cómica convertida; escrita en frances por el R. P. Miguel Angel Marin, del Orden de los Mínimos, y traducida en un tomo en 8.^o por D. Benito Aragonés, Presbítero. — El Diablo cojuelo, novela de la otra vida; por Luis Velez de Guevara: un tomo en 8.^o